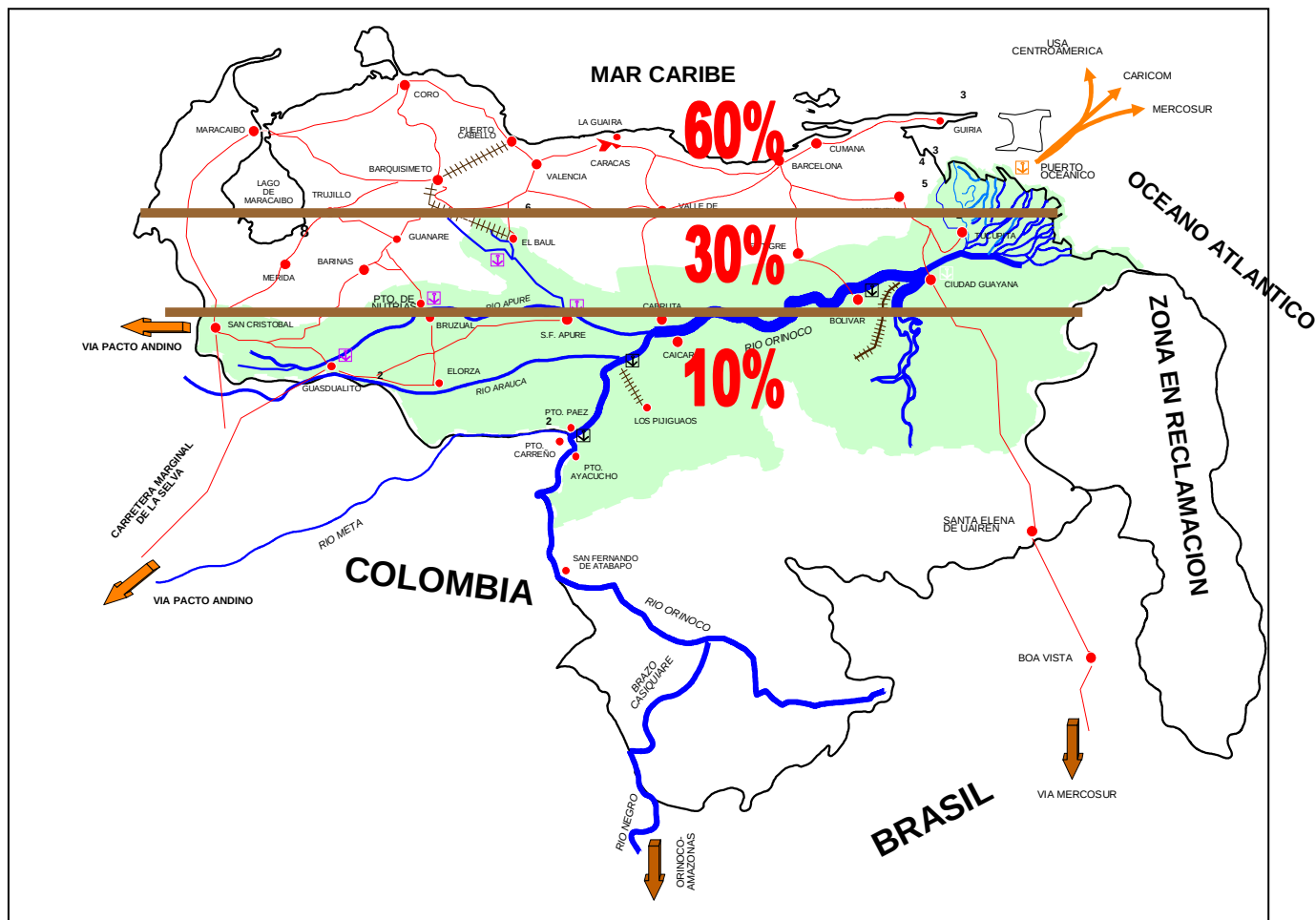


Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Maestría en Análisis Espacial y Gestión del Territorio
Cátedra Modelos Ambientales
Lic. Pedro Delfín
Lic. Daniel Aché Aché
Lic. Dayana Contreras



Análisis geoestratégico del Plan nacional de desarrollo regional 2001-2007



Contenido

Introducción

Caracterización de la política territorial contenida en el Plan nacional de desarrollo regional 2001– 2007.

Aspectos metodológicos empleados para el análisis del Plan nacional de desarrollo regional 2001– 2007.

Críticas al Plan nacional de desarrollo regional 2001– 2007.

Consideraciones sobre el Plan nacional de desarrollo regional 2001– 2007.

Conclusiones.

Recomendaciones.

Bibliografía.

Introducción

Con la irrupción del modo de producción resultante de la primera y segunda revoluciones industriales (fines del siglo XVIII y fines del siglo XIX respectivamente) se inicia un proceso geoeconómico y socioespacial que impulsa un creciente aumento de las actividades económicas vinculadas a la vida urbana y paralelamente, una movilización de población de los espacios rurales hacia los urbanos. Este proceso se materializó igualmente en América Latina, en primer lugar, en los países con economías más avanzadas a inicios del siglo XX (Argentina, Brasil, Chile y México) y una segunda ola en aquellos países con economías menos aventajadas a partir del primer tercio del siglo XX (Venezuela entre ellos).

En Venezuela, este proceso de cambios geoeconómicos y geosociales coincide con la explotación exitosa del primer pozo petrolero, Los Barrosos 2 (Brito, 1978). Este hecho será el desencadenante de transformaciones en el espacio geográfico venezolano. Si bien es cierto que la estructura de ocupación espacial antes de la explotación del petróleo respondía a la ecuación centro-norte-costera, en esta oportunidad se evidenciarán cambios cualitativos expresados en un crecimiento explosivo de Caracas y las principales capitales de la unidad geográfica centro-norte-costera y ciudades emergentes asociadas a la explotación petrolera.

Los cambios políticos impulsados por este fenómeno se traducirán en el advenimiento y consolidación de la democracia política a partir de 1958. Los nueve planes de la nación instituidos bajo este régimen apuntalaban a la consolidación de un ordenamiento territorial expresado en la relación geográfica siguiente: 60% correspondiente a la unidad centro-norte-costera, 30% a Los Llanos-Los Andes y sur del lago de Maracaibo y, 10% a Guayana-delta del Orinoco-Amazonas.

En los años de 1980, el régimen político y económico daba evidencias de agotamiento. Esto tuvo como respuesta institucional las ejecutorias de reformas políticas territoriales, a partir de las leyes de Régimen Municipal y Descentralización y Transferencia de Competencias del Poder Público Central, ocurridas en 1989, entre otros instrumentos legales. El propósito general era desestimular el crecimiento macrocefálico del área metropolitana de Caracas e incentivar la relocalización de actividades industriales y terciarias en ciudades capitales de estado y ciudades emergentes (Acarigua, El Tigre, Ciudad Guayana, entre otras). Por ejemplo, el eje Caucagua-Guarenas-Caracas-Tuy-Maracay-Valencia- Puerto Cabello se consolidó con movilizaciones de actividades económicas y poblacionales, que más que revertir el proceso de concentración geográfica, funcionó como atractor por la función de economía de aglomeración que impulsó dicha concentración. No obstante, el establecimiento político no acompañó el proceso de descentralización, lo que condujo al fin del régimen representativo instaurado en 1958 y el inicio de un nuevo ciclo político caracterizado por neoautoritarismo democrático a partir de 1999.

El actual ciclo político implantado refleja en su nueva constitución de 1999, entre otros aspectos, un nascente rumbo en lo político, económico, social, internacional y territorial, denominados ejes de equilibrios contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo Regional 2001-2007. La revisión de los supuestos teóricos del eje territorial es el sustento del presente ensayo, cuyo propósito y alcance es caracterizar la política territorial desde una perspectiva de análisis geoestratégico, tratar de identificar la manifestación aparente de las transformaciones territoriales a emprender con el plan y contrastarlas con la revelación de la esencia que subyace en el comportamiento de la estructura territorial venezolana.

I) CARACTERIZACIÓN DE LA POLÍTICA TERRITORIAL CONTENIDA EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL 2001-2007.

En el Plan, la política territorial tiene como objetivo disminuir los desequilibrios territoriales, modificando el patrón de poblamiento, consolidando y diversificando la actividad económica a lo largo del país en armonía con la vocación específica y ventajas comparativas de cada región, racionalizando los criterios de inversión, distribución y recaudación de recursos públicos e incentivando la inversión privada (Mpd.2001).

Para lograr el citado equilibrio territorial, el plan ha adoptado una estrategia de *descentralización desconcentrada*, siempre tomando en consideración las bondades y limitaciones ambientales y culturales encontradas en cada región. Lo esperado por esta política de desconcentración descentralizada, es lograr un desarrollo humano sostenible, mediante una mejor distribución territorial de aspectos como el ingreso, el aprovechamiento de las potencialidades de cada región, cuya consecuencia es obtener una distribución equilibrada de las actividades, inversiones y un verdadero desarrollo institucional.

La materialización de esta estrategia de orden territorial se apoya en tres elementos: fachadas de integración, ejes de desconcentración y dinámica regional. El desarrollo de las fachadas de integración permitirá favorecer la comunicación con las regiones fronterizas mediante el aprovechamiento de los grandes ejes fluviales, terrestres, ferroviarios, aéreos y marítimos. Los ejes de desconcentración están dirigidos a estructurar el equipamiento de obras de infraestructura, redes y corredores de servicios con miras a

desconcentrar poblacionalmente las regiones centro-norte- costera, en otras palabras, lograr una distribución más equilibrada y sostenible de las actividades productivas, inversiones y población en el territorio nacional. El tercer elemento, enfocado hacia la dinámica regional, considera clave privilegiar la vocación y potencialidades a fin de diversificar cada región.

II) ASPECTOS METODOLÓGICOS EMPLEADOS PARA EL ANÁLISIS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL 2001-2007.

La caracterización de un análisis geoestratégico que se hará en este ensayo sobre la política territorial del Plan Nacional de Desarrollo Regional 2001-2007, como eje del ordenamiento del espacio venezolano, detalla la relación entre los objetivos del plan y el empleo del método de análisis estratégico con el propósito de explicar si los supuestos teóricos del plan se sustentan en una visión producto de examinar la apariencia del fenómeno territorial venezolano o por el contrario, a partir de un análisis-síntesis de la esencia de la estructura del espacio geográfico venezolano.

El presente trabajo se realizó a partir de una revisión bibliográfica, en primer lugar del Plan Nacional de Desarrollo Regional 2001-2007 y de otros documentos, relativos a la organización territorial que explican las interacciones que se suceden en el espacio geográfico actual

venezolano, entre la población y las actividades económicas que conducen a una particular organización del territorio. La metodología estará cifrada en examinar si el referido plan contempló aspectos vinculados a la determinación de un análisis del entorno, la visión y misión de la política territorial; la definición de estrategias territoriales; la identificación de los análisis de las externalidades e internalidades para observar si se exploraron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. También la definición de los objetivos, políticas y metas.

III) CRITICAS AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL 2001-2007

La irrupción del nuevo régimen constitucional a partir de 1999, significó un cuestionamiento al modelo populista (mal llamado por agentes gubernamentales como “neoliberal”) históricamente soportado sobre la economía rentista petrolera. La argumentación para el cuestionamiento de la organización territorial heredada del régimen anterior se sustenta en la generación de “desequilibrios territoriales”, particularmente por una excesiva concentración de población y actividades económicas en la llamada unidad espacial centro-norte-costera, en detrimento del resto del territorio nacional, producto de una aparente ausencia de políticas y estrategias de desarrollo territorial.

Generalmente, en los planes de la nación la direccionalidad de las políticas, estrategias y metas, se hizo con base en la articulación de un andamiaje de información que sustentaban las grandes propuestas de sus políticas económicas y territoriales. En cambio, el plan en revisión, no hace referencia alguna donde quede explicitado las razones y bases técnicas que apoyen el conjunto de propuestas.

El plan asegura (Mpd, 2001) que la concepción de la planificación territorial en el diseño de políticas públicas estuvo ausente en Venezuela por mucho tiempo. Creemos que esta aseveración no es totalmente cierta, en virtud que obvia, desde una perspectiva de análisis del entorno, la herencia de un equipamiento territorial, por ejemplo, la extensa infraestructura vial, sistemas de embalses, instalaciones educativas, redes de radiotelecomunicación que debió ser considerada como fortalezas para la formulación del plan.

Destaca el plan (Mpd, 2001), que el modelo anterior generó un proceso de ocupación del país con marcada tendencia hacia la concentración de la población y las actividades productivas en un número reducido de núcleos urbanos localizados en la franja centro-norte-costera, en contraste con el resto del país, una gran extensión semidespoblada con un enorme potencial en recursos. Esta desequilibrada ocupación del territorio nacional creó graves problemas sociales y ambientales en sus principales ciudades y restó dinamismo a la provincia. Esta aseveración aunque muy cierta, pensamos que ha soslayado la esencia del fenómeno que responde más bien a una construcción histórica de la estructura territorial del país en sus últimos 500 años, incluso, antes, desde tiempos prehispánicos. Negrón (2001) citado por Amaya (2006) cuestiona que el pretendido equilibrio territorial, en el entendido que los procesos de concentración de población y actividades son tendencias, que en el caso de algunos países, este hecho no ha producido los desajustes o desigualdades señalados en el preámbulo del plan.

Igualmente se puntualiza en el Plan, que La gravedad de los problemas generados por los "desequilibrios regionales" en Venezuela (estancamiento, migraciones, marginalidad, pobreza y deterioro ambiental) no se había incorporado hasta el presente. La discusión sobre nuestro modelo de desarrollo, como consecuencia de la

prevalencia del "pensamiento único"; en el terreno de lo económico privaban las argumentaciones abstractas de orden macroeconómico y, en lo relativo al ordenamiento social, no se concebía otro argumento que el producido por el "libre mercado" (Mpd, 2001).

Lo anterior deja entrever que los espacios con alta concentración de población y actividades económicas como la región centro-norte-costera se convierten en territorios caóticos e ingobernables, declaración poco sustentada sin haber comparado procesos de ocupación de ciudades como Nueva York o Bogotá, que a pesar de que son espacios de aglomeración han logrado articular su crecimiento poblacional y de actividades. Incluso Cordero (2001) plantea que al hacerse una revisión de las últimas tendencias en la ciencias geográficas y económicas, algo sucede para que todos los países crezcan bajo un patrón espacial concentrado. Pareciera, según Cordero, (op cit, 2001), que el desarrollo territorial de los países, es casi por definición desequilibrado.

El elemento central de la estrategia gubernamental descansa en la argumentación de la existencia de un "desequilibrio territorial" heredado del régimen anterior, manifestado en la localización y concentración de más del 60 por ciento de la población y actividades económicas en la región centro-norte-costera, y muy particularmente, en el eje central Caracas-Valencia-Puerto Cabello. Ahora bien, esta premisa gubernamental puede ser abordada desde dos ópticas: lo aparente del problema y la esencia del problema.

La planificación territorial gubernamental aspira a terminar con un fenómeno que se expresa en regiones que han tenido las ventajas comparativas históricas para convertirse en atractoras de población, capital, inversiones, actividades industriales y terciarias, como es el caso de la región centro-norte-costera, en contraposición con el resto

del territorio nacional, con escaso crecimiento económico y bienestar social, a excepción de las ciudades vinculadas a la explotación-refinación de petróleo (El Tigre, Anaco); actividades agrícolas con intensivo uso de capital, como Acarigua y Valle de la Pascua; Ciudad Guayana en torno a las industrias básicas siderúrgicas; y, San Cristóbal al influjo del intenso intercambio comercial transfronterizo. Sin embargo, en la argumentación sostenida en el plan, para consolidar el territorio, modificando el patrón de poblamiento y diversificando las actividades económicas a lo largo del país, en armonía con la vocación específica y ventajas comparativas de cada región, deja claro que el manejo del concepto de ventajas comparativas es el mismo que propició en el pasado ese modelo de distribución geográfica que se observa ahora. Lo que se debe asumir conceptualmente es construir las ventajas competitivas de cada región a partir de un clima institucional que logre propiciar en cada región, factores de crecimiento y desarrollo, tales como conocimientos, capital, tecnología, habilidades o destrezas para producir y distribuir bienes y servicios con el mayor valor agregado posible a objeto de atraer población.

En síntesis, ¿es negativa la concentración de población y actividades económicas en determinados espacios del territorio de un país?

La concentración de actividades y población en las ciudades y su ulterior conversión en espacios metropolitanos en ningún caso puede considerarse como un fenómeno negativo. Al contrario, como antes se enfatizó, la característica más distintiva del ser humano, a partir del establecimiento del proceso civilizatorio, es la tendencia a ser gregario, es decir, hacia la concentración. Esa premisa es fácilmente constatable con una sencilla revisión de la estructura espacial de los distintos modos de producción que se han sucedido en la historia de la humanidad. Este proceso urbanizador que tomó mayor fuerza

durante la alta edad media, alcanzó inusitado impulso con la Revolución Industrial hasta consolidarse después de la Segunda Guerra Mundial, continuos centros urbanos denominados megalópolis.

La urbanización va unida a la polarización espacial: la población y las actividades tienden a concentrarse en ciertas ciudades o regiones, dando como resultado la disparidad entre diferentes porciones del territorio. Sin embargo, y a pesar de los "desequilibrios" que provoca, esta polarización se considera tan inevitable como la propia urbanización y sus efectos son igualmente presentados como "positivos". Es más, no sólo se la presenta como inherente al desarrollo económico, sino como un factor del desarrollo de la cultura. (Garnier, 1976).

¿Este crecimiento desigual del territorio puede considerarse un "desequilibrio territorial" tal como lo formula el Plan Nacional de Desarrollo Regional 2001-2007?

La apariencia del fenómeno está asociada a un crecimiento desarticulado de las distintas regiones impulsadas por la amalgama de un mercado de libre competencia, amparado en la economía de renta petrolera, el capitalismo de estado, el centralismo administrativo, el populismo político y escasa institucionalidad. En el Plan (Mpd, 2001) se puntualiza e insiste en alegar que la actual distribución de la población sobre el territorio nacional es el resultado de la orientación "neoliberal" bajo la que se habría conducido el país, la cual ha beneficiado a un número reducido de núcleos urbanos, mientras ha castigado al resto del territorio.

La esencia del fenómeno está articulada a un proceso mundial de concentración de actividades y población que los teóricos del tema han denominado economía de aglomeración, así como la corriente teórica denominada la síntesis geografía-crecimiento o nueva

geografía económica (Toral, 2001). ¿Dónde reside entonces el lado negativo de la concentración, la megalopolización? Simplemente, en el proceso que se da en la mayoría de los casos, es decir, la "espontaneidad", y en el resultado al que conduce ese proceso, el "desorden urbano". (Garnier, 1976). Es decir, que la propensión a la centralización concentrada del territorio que expresa históricamente el espacio geográfico venezolano, debe ser abordada a partir de reconocer la tendencia histórica de aglomeración en la región centro-norte-costera, y atenuar sus efectos de diseconomía de aglomeración, buscando incentivar las ventajas competitivas y de complementariedad de todo ese gran eje centro-norte-costero, hasta revertir su carácter espontáneo, y asignarle mayor cohesión funcional. Desconcentrar sólo podría disminuir el potencial económico de la región centro-norte-costera (Amaya, 2006). Así como existe el concepto de capital físico y capital humano en economía, en geografía se puede hablar de capital espacial (Toral, 2001)) que puede perfectamente ser asignado, en el caso venezolano, a la región centro-norte-costera. La desconcentración planteada, podría significar una descapitalización espacial del territorio venezolano.

Desde el punto de vista del análisis del entorno externo en el plan, para su momento de formulación, se evidencia una consistencia entre los intereses nacionales y la inserción del Estado en las manifestaciones de las tendencias mundiales, regionales y binacionales. Haciendo énfasis en aprovechar las oportunidades que ofrecen los bloques de integración como la Unión Europea, el Grupo de los Tres, Caricom, Can, Mercosur, incluso Nafta. No obstante entre el discurso y la acción, hoy en día, observamos que el accionar gubernamental va en dirección contraria a la visión integracionista multibloque. Por ejemplo, el gobierno solicitó su retiro de la Can y del Grupo de los Tres, y, su ingreso al Mercosur, hoy día, está en entredicho, y la integración al Nafta ni hablar.

Siguiendo la orientación de un análisis estratégico, se confirma la ausencia de metas que permitan medir los alcances del plan. La ausencia es suplida por líneas de inversión constituidas por 20 proyectos estructurantes del territorio de forma atemporal. Al no haber plazos de ejecución e indicadores de gestión en el tiempo, el plan está sujeto a una gran discrecionalidad con respecto al cumplimiento de las estrategias propuestas.

IV) CONSIDERACIONES SOBRE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL 2001-2007

En esta sección del ensayo se desarrollarán los elementos que están en el Plan, aquellos que no están y los que deberían estar, de acuerdo a una metodología de análisis estratégico.

Visión: Se encuentra desagregada dentro del Plan como la imagen deseada. Existe una visión de país, realizada por técnicos de las instituciones participantes, pero se desconoce si es lo que el resto de las instituciones y población desea como país. Por ello, creemos, que la crítica no solo es al contenido del plan, sino también a la ausencia de viabilidad política, social y económica que muestra para su adopción. En ella se encuentra expresada la relación de la estructura territorial esperada al finalizar la ejecución del plan, por ejemplo:

- Para el 2007 se espera que se extienda la frontera de ocupación hacia el sur sobrepasando el eje Orinoco Apure.
- Se habrá fortalecido una red de centros urbanos como Maturín, El Tigre, Valle de La Pascua, Guasualito, entre otros.
- Se habrá establecido el sistema multimodal de transporte alrededor de grandes ejes de integración internacional como Caracas con el Caribe, Caracas-Bogotá y Caracas-Manaos.

- Se elaborarán planes de manejo correspondientes a las áreas bajo régimen de administración especial (Abrae).
- Serán el foco de la estrategia los cuatro ejes de desconcentración: Occidental, Oriental, norte-llanero y Orinoco – Apure y será consolidado coherentemente el eje norte-costero.

Una de las fuertes debilidades del plan, es que no es realmente estratégico. No toma en consideración una de las leyes universales de la dialéctica del desarrollo, *todo está en permanente cambio y transformación*. Más bien, en su estructura, se muestra rígido e inflexible, al no prever escenarios de cambios económicos, sociales y políticos, internos y externos, que pueden incidir en transformaciones sustantivas en el territorio. No prever mecanismos de seguimiento y monitoreo de la realidad podría convertirse en la más seria amenaza al Plan, al convertirlo en un anacronismo. La realidad es más fecunda que los esquemas.

Misión: No se logra visualizar la identificación de la misión en el Plan Nacional de Desarrollo Regional 2001 – 2007. No obstante, se estima que la misión está vinculada a la propuesta de equilibrar los desajustes territoriales mediante la aplicación de la estrategia de poblar los ejes y corredores propuestos.

Estrategias: Durante la revisión del Plan se logró evidenciar las estrategias soportadas en los tres ejes de desconcentración, las fachadas de integración y la dinámica regional. Una interrogante que genera el análisis del Plan es si las instituciones del estado venezolano (ejecutivos nacional, regional, y municipal) fueron sensibilizadas para acoplar sus directrices y ejecutorias en la direccionalidad que plantea el Plan, con la finalidad de hacer sinergia para llevar adelante los objetivos estratégicos propuestos.

Metas: En el análisis del Plan se constató la ausencia de la formulación de metas relacionadas a la demanda de recursos humanos, financieros, investigación y desarrollo. Por ejemplo: se desconoce dentro del plan el número de profesionales e instituciones que deberían participar en el logro, al menos, de las estrategias planteadas en el plan.

De igual forma, el plan no establece la demanda de recursos financieros necesarios para su ejecución. Se considera que dichos recursos están referidos a la ejecución de los prosupuestos ordinarios, establecidos en el plan operativo anual; pero no queda claro, si las instituciones incorporaron, al formular sus presupuestos anuales (2001-2007), las metas para la consecución del Plan. En la fase de evaluación de las estrategias no se identificaron mecanismos para la medición y monitoreo de resultados en el tiempo de las propuestas del plan, tanto a nivel regional como a nivel de proyectos.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la metodología de análisis estratégico el plan cumple parcialmente con sus bases conceptuales. Sin embargo, se identifican inconsistencias por cuanto no se formulan aspectos como: misión, metas, políticas y evaluación de la estrategia asociado a la ejecución del Plan, de acuerdo a los principios de la gerencia estratégica.

El plan se sustenta en la apariencia de la estructura territorial venezolana, especificando que existen desequilibrios territoriales, soslaya la esencia del problema estructural del territorio, la existencia de un capital espacial, representado en la región centro-norte-costera, que más que desconcentrarla, la política debería estar dirigida a articular su funcionalidad disminuyendo paulatinamente su protagonismo y crecimiento de carácter espontáneo. Paralelamente,

aumentar las ventajas competitivas de las regiones occidental, oriental, norte-Illanero y Orinoco-Apure.

Pareciera que no existe una vinculación entre la estrategia formulada en el Plan y su concreción en los presupuestos fiscales y ejecutorias de cada una de las instituciones involucradas o corresponsables de llevar adelante el plan.

RECOMENDACIÓN

- Un plan como concepto de estrategia de desarrollo para una nación debe ser impersonal, desde el punto de vista institucional. Es decir, no debe expresar la voluntad de una sola institución. En el caso del Plan analizado, corresponde solo a la visión del Ejecutivo Nacional.
- La descentralización planteada luce correcta, en el sentido de ofrecer a las distintas regiones, agentes económicos y sociedad en general un alto grado de seguridad en cuanto al desempeño económico. No obstante, debe contener las reglas necesarias sin que limiten excesivamente la capacidad de las regiones en cuanto a la iniciativa de generar riquezas y bienestar.
- La libertad económica y el libre comercio internacional han sido, son y serán siempre mucho más eficaces en la lucha contra la pobreza y la desigualdad territorial que el intervencionismo, el nacionalismo económico, o cualquier variedad conocida o por conocer de populismo, socialismo o comunismo. (Apuleyo, *et al*, 2007).

BIBLIOGRAFÍA

Amaya, Carlos (2006). XI Encuentro de geógrafos de América latina. Geopolítica, globalización y cambio ambiental: Retos en el desarrollo latinoamericano. [Versión electrónica] Bogotá. Colombia. Disponible en www.unal.edu.co/geourbe/programacion.pdf

Apuleyo, Montaner y Vargas. El regreso del idiota. Editorial Random House-Mondadori. Df. México. P. 344.

Brito, Federico. (1978). Historia económica y social de Venezuela. Tomo III. Publicaciones de la Universidad Central de Venezuela. Caracas. P. 692.

Cordero, Elías. (2005). Algunas observaciones a la propuesta de equilibrio territorial del la V República. [Versión electrónica]. Revista geográfica venezolana. Vol. 42 (2). P 163-183. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=776648>

Estaba, Rosa. (2007). El sacudón territorial en Venezuela. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales. (Serie documental de *Geo Crítica*). Vol. XII, nº 716. [Versión electrónica]. Disponible en www.ub.es/geocrit/b3w-716.htm

Garnier, Pierre (1976). Planificación urbana y neocapitalismo. Año I. Número: 6. Universidad de Barcelona. Cataluña. España. [Versión electrónica]. Disponible en www.ub.es/geocrit/menu.htm.

Ministerio de Planificación y Desarrollo. (2001). Lineamientos generales del Plan nacional de desarrollo regional 2001-2007. [Versión electrónica]. Caracas. Venezuela. P. 135. Disponible en www.mpd.gob.ve/pndr/plan.htm - 3k

Myrdal, Gunnar. (1975). La pobreza de las naciones. Siglo XXI editores. Df. México. P. 459.

Toral, Amparo. (2001). El factor espacial en la convergencia de las regiones de la Unión Europea: 1980-1996. Universidad Pontificia Comillas de Madrid. España. [Versión electrónica]. Disponible en <http://www.eumed.net/tesis/>.

Trinca, Delfina. (2006). Geopolítica, globalización y cambio ambiental: retos en el desarrollo. [Versión electrónica]. XI Encuentro de geógrafos de América Latina. Bogotá. Colombia. Disponible en www.unal.edu.co/geourbe/programacion.pdf

Wikipedia foundation (2007). Megalópolis. [Versión electrónica]. Disponible en www.es.wikipedia.org/wiki/Megalópolis

Wikipedia foundation (2007). Conurbación. [Versión electrónica]. Disponible en www.es.wikipedia.org/wiki/Conurbación